

JUEVES, 27 DE NOVIEMBRE DE 2014 - BOC NÚM. 229

AYUNTAMIENTO DE CASTRO URDIALES

CVE-2014-16600 *Citación para notificación de Decreto de Alcaldía 2616/2014. Expediente URB/605/2012.*

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se cita y emplaza a D. Valero Zabala López, con último domicilio conocido en Castro Urdiales, calle Belén 10, para que comparezca en el Departamento de Urbanismo sito en Paseo Menéndez Pelayo nº 51 bajo de Castro Urdiales, de lunes a viernes, de 9:00 a 13:00 en el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio, a fin de que le sea notificado Decreto de Alcaldía nº 2616/2014. Esta citación se produce al no haber podido notificársele el dictado Decreto por el Servicio de Correos, en el domicilio señalado a efectos de notificaciones.

Castro Urdiales, 3 de noviembre de 2014.

El alcalde,
Iván González Barquín.

2014/16600

CVE-2014-16600